

LAS RECLAMACIONES AL MAESTRO ARMERO

FRANCISCO J. GONZÁLEZ DEL PIÑAL Y JURADO

Historiador militar y Académico de San Juan de Puerto Rico

Se utiliza esta frase doméstica y cotidiana, por lo general, cuando algo ya no tiene arreglo posible, solución, compostura, o se ha extinguido la esperanza de conseguir algo, llegar a un acuerdo, o zanjar un pacto de buena voluntad; es decir, no hay posibilidades de un acuerdo factible.

En una unidad militar el maestro armero es el responsable de la conservación y reparación de las armas. En un acuartelamiento se emplea esta expresión dando a entender muchas veces lo inútil de una queja cuando algo no tiene solución, no tiene arreglo, o al que se dirige la queja no tiene capacidad ni medios para arreglarla...

En ese caso toca fastidiarse porque no hay a quien reclamar, por lo que la persona a la que se le trata de *endiñar el marrón* lo ignorará por completo.

En el año de gracia de 1703 el Rey Felipe V crea la figura del maestro armero. En ese tiempo, en una expresión práctica, se sustituyeron las picas por los fusiles como arma de combate de la Infantería, y la figura militar recién creada (esto es, el maestro armero) se dedicaría a las reparaciones, mantenimiento y conservación del armamento cuando este presentaba algún problema. Cuando la tropa advertía alguna anomalía en el armamento que utilizaba parece que la cosa llegó a tal extremo

que se acudía al armero por alguna simpleza, por alguna tontería, indicándosele al soldado que trasladara su reclamación al maestro armero...

Pero partamos del concepto armería como edificio, tinglado, o sitio en que se guardan diferentes géneros de armas para su custodia, almacenamiento, o estudio. También el término invita al arte de fabricar armas, tienda donde se venden armas, o directamente al arte del blasón. El autor de estas líneas también invita a la remisión a las Jornadas de Armería, en las que participó en la Sala Ignacio Aldecoa, de la ciudad de Vitoria, en 2005, donde por allí pasaron destacados especialistas en armería...

También el término armería nos traslada a una colección de armas ordenadas desde el punto de vista arqueológico o histórico. Se empieza a conocer al finalizar el siglo XV pero sus antecedentes se remontan a la sala de armas que existían en los castillos, donde se conservaban las armas de los antepasados como entrañables recuerdos de familia. En el caso de España se fundó la primera en 1565 en Madrid, con carácter nacional, por Felipe II, Rey de España desde 1556 a 1598, dando lugar a la denominada Antigua Real Armería de Madrid. Así pues, ya con el tiempo se fundaría fuera del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial la Real Armería en la matritense plaza de la Armería dentro del regio complejo del Palacio de Oriente, beneficiaria como una de las mejores colecciones de



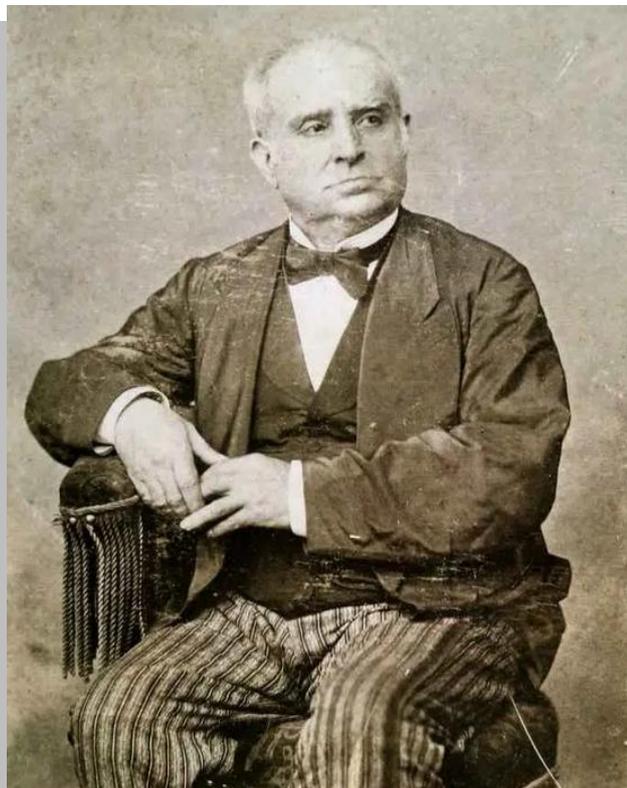
596
Felipe V, por Jean Ranc (c. 1723). Museo del Prado



Antigua Real Armería de Felipe II, anónimo (1750). AHN

CURIOSIDADES MILITARES

armas del mundo, recopilándose también las que había en Valladolid, así como en el Alcázar de Segovia, colección regia ampliada y enriquecida por los monarcas Carlos III y Carlos IV respectivamente.



Don Eusebio Zuloaga González (1808-1898)

Entre los ilustres armeros de la Corte está Eusebio Zuloaga González (1808-1898), que llegó a ser director de la Real matritense. De enorme prestigio, también fue grabador y damasquinador. Huelga decir que Zuloaga e hijo también fueron ilustres y admirados armeros.

El denominado Catálogo de la Real Armería, mandado formar por S. M., vio la luz en 1849, siendo director general de Reales Caballerizas, Armería y Yeguada el excelentísimo señor don José María Marchesi y Oleaga (1801-1882), por entonces aún Brigadier de Caballería. El Rey Carlos III adquirió para acrecentarlo la valiosa colección de armería del Teniente General de los Reales Ejércitos Don Jaime Masones de Lima (1696-1778). Y con la participación de los citados Zuloaga, padre e hijo, que fueron, obviamente, destacados armeros de S. M. Y junto a ellos una nutrida pléyade, añadiéndosele los célebres arcabuceros de Madrid, Abadía, Alcora, Bis Cano, Celaya, Zenarro ... cuyas obras pueblan la Real Armería; entre cuyas piezas más destacables de la regia colección sobresale la armadura y aperos completos que el Emperador Carlos V empleó en la Batalla de Mühlberg, con cuyos utensilios (artes de guerra, naturalmente) fue retratado por Tiziano en un famoso retrato ecuestre

que alberga el Museo del Prado. Las visitas al Museo, según indica el primitivo catálogo, era *los sábados de 1 a 3 de la tarde en todo tiempo, por medio de un permiso que facilitaba el director del establecimiento. Los días lluviosos no hay exposición.

Todo forastero o extranjero que se presente en cualquier día con su pasaporte puede visitar la Armería* (sic).

Entre los museos de armas en España también se encuentran el ya citado Museo de Armería de Álava (en Vitoria), el Museo de la Industria Armera de Eibar, el Museo de Historia Militar de Castellón, el Alcázar de Segovia...

En la actualidad, los armeros militares, conocidos por todos, son los maestros armeros con empleo militar, por lo general de suboficial, se dedican a la reparación y conservación de armas por fallos, roturas, impactos o deterioro...

En el caso del entonces Regimiento Mixto de Infantería *Soria* nº 9, el Regimiento más antiguo (1509) con presencia centenaria en Sevilla hasta 1995, que en diciembre tuvo su emocionada y masiva despedida hispalense, partiendo posteriormente a su nuevo asentamiento en las



Don Jaime Masones de Lima (1696-1778). Bib. Nacional

CURIOSIDADES MILITARES

instalaciones (Puerto del Rosario, isla de Fuerteventura), donde continúa, y que dejaría libre el Tercio *Don Juan de Austria*, 3 de La Legión, cuando fue trasladado hacia Viator (Almería) debido a nuevo organigrama militar. En Soria 9, época sevillana, estuvieron destinados conocidos **sorianos** (el término es empleado para denominar a todo aquel que estuvo destinado en el aludido y añorado regimiento) como maestros armeros, los célebres hermanos Martín Giraldo.

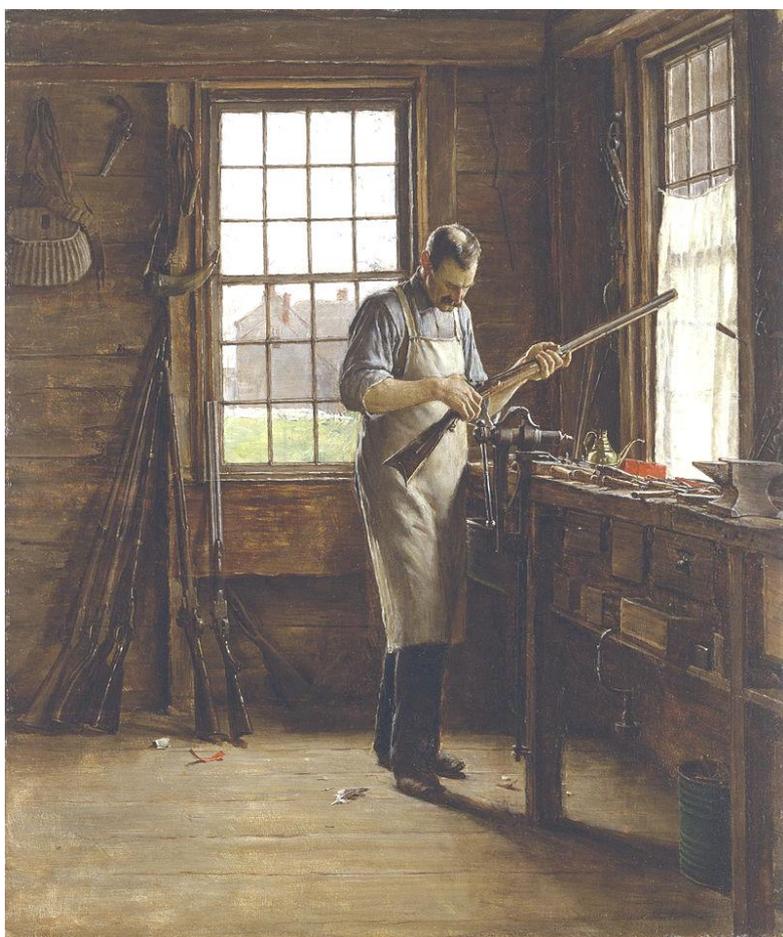
En su definición general, el armero (que no debe confundirse tampoco con el cotenedor de armas -denominado armero-) es la persona dedicada a la fabricación, reparación, venta, o limpieza de armas; mas el armero al que nos referimos hoy, se insiste, en el presente trabajo, son los suboficiales especialistas en armamento con cometido de mantenimiento y reparación, es decir, no fabrican, ni venden, ni limpian el arma, que corre a cargo de cada soldado a nivel individual, que ha de pasar la revista de armamento periódicamente a cargo de un superior (por lo general el teniente jefe de su sección, o algún suboficial auxiliar), dándose el caso alguna vez que éste se ha presentado a ejecutar la revista con guantes blancos, extremo, a juicio de quien narra, extremadamente desproporcionado (y con ganas de fastidiar), corriendo gran riesgo el soldado, ante la introducción del dedo en el cañón, de hallarse refugiada cualquier mácula de suciedad, insignificante por otra parte; aunque este extremo lleva el narrador más de 50 años que felizmente no lo presencia.

Pero retomemos la senda de las “reclamaciones” que es lo que forma y da sentido al capítulo de hoy. Se dice que cuando el General Don José Sanjurjo llega al aeródromo militar sevillano lo encontró carente de aviones y munición, sin apenas soldados, que con motivo de un licenciamiento masivo estaban casi todas las armas en poder del maestro armero. Don Miguel Primo de Rivera, presidente del Gobierno de 1923 a 1930, ordenó hacer una reclamación en toda regla al propio maestro armero, lo que pasaría a la historia en un sentido humorístico rozando la “chascarrillería”. Y por ello esta frase se emplea para dar a entender la inutilidad de ciertas quejas, la inoperancia de los destinatarios, y la imposibilidad de dar respuesta útil, o solución a cosas cuyo destino es la papelera. Cuando alguien espera un pedido que no llega, que le reparen una avería, que le den vía libre a un proyecto, o que le resuelvan una duda, sale a colación, inevitablemente, el maestro armero. Se dice que para evitar este tipo de “reclamaciones” los servicios post-venta empezaron a adolecer de eficacia, y por eso fueron sustituidos por unas

grabaciones telefónicas automatizadas, deshumanizadas, desalmadas, opacas, imprecisas, ambiguas, y hasta “jeroglíficas”, que en la modalidad de trola orientan (es un decir) sobre lo que debemos hacer, y a la postre perdemos una tarde entera en intentar solucionar algo sin conseguirlo.

Y este narrador se pregunta ¿cuando sale el tiro por la culata a quien se le reclama? Se dice que también muchos juristas terminan sus reclamaciones ante el maestro armero. ¡Y así, en primavera, han fastidiado el mes de mayo con flores marchitas!; y en el caso de la construcción ¡también la torre de Pisa recibió reclamaciones al maestro armero ante su albañilera inclinación!

Otras fuentes señalan otras vertientes al origen de la expresión: una dice que tales reclamaciones eran inútiles puesto que como un escalón más de la cadena de mando debía cumplimentar sólo las órdenes de sus superiores jerárquicos, sin más relevancia ni pareceres ante sus subordinados. Por otro lado, si algún soldado tenía problemas con su armamento y se accidentaba o fallecía, las reclamaciones (¡por fuerte que parezcan!) resultaban ya inútiles al haberse consumado ya la susodicha mala suerte... También en otro contexto se dice que el soldado le echaba la culpa de su fallo, falta de



La armería, por Edgar Melville Ward (1885/1900). Museo B. Artes Houston

efectividad, o error, en el campo de batalla al maestro armero que era quien le proporcionaba las armas para su uso.

Las reclamaciones al maestro armero y el ya anunciado tiro por la culata se usaron, indistintamente, durante la Guerra de Sucesión (1701-1714) coincidiendo con la aparición de la bayoneta, que evitó el despliegue masivo, por un lado de soldados piqueros (armados con lanzas) y los mosqueteros (armados con pesadas armas de fuego). Pero el dominio de ciertas armas no fue inmediato. El proceso de algunas armas de fuego consistía en depositar primero la pólvora y después el proyectil, y si en los avatares y la inmediatez de la batalla te confundías y/o invertías el orden, te salía el tiro por la culata. Al requerir estas armas una reparación y mantenimiento constante aparece la figura del maestro armero, siendo el beneficiario de todas las quejas, culpas, y reclamaciones.

Reclamar al maestro armero es una locución figurada demasiado frecuente en nuestro día a día; supone dar algo por perdido. Ya se ha dicho, de alguna otra manera, que el maestro armero es un jefe o encargado, por lo general un suboficial en una unidad militar, responsable de la conservación, engrase, reparación de las armas, y limpieza..., a



Cabecera de revista "El Maestro Armero"

tenor del prontuario que se consulte... Las armas que manipulan los maestros armeros son individuales o colectivas (es decir, que necesitan dos o más personas para hacerlas funcionar). Para la espadería ya estaba el maestro espadero... A partir de las armas de fuego, el maestro armero adquirió habilidades en materias como la artesanía, balística, carpintería, matemáticas, mecánica, metalurgia, química...

Esta publicación trata de ser un tierno, doméstico, y reconocido homenaje, revestido de cariño, cercano al maestro armero de toda la vida, ¡a la vista está!; y no un sistemático y tecnológico prontuario del academicismo y su actividad...

Así que, por todo cuanto antecede y en una expresión castiza y simultáneamente postinera y hasta reverberante, lo dicho: "¡las reclamaciones al maestro armero!"

LOTERÍA DE NAVIDAD - 2024

Todos los socios que deseen adquirir lotería de Navidad deberán hacerlo directamente en la Administración de Lotería nº 16, c/ Sagasta nº 13 de Sevilla, y en el Teléfono 954213602 (socios de provincias), citando el código 6071, al tiempo de realizar la compra. MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA COMPRA EN DELEGACIONES PROVINCIALES y en la WEB. También podrá adquirirse la lotería en la sede de la Asociación (C/. Arroyo, núm. 20, 2ª planta, 41003-Sevilla) mediante cita previa, llamando a los móviles 601232741 (AMARTE), 661397817 (Presidencia) y/o 653547579 (Tesorería)

Este año repetimos el número de la suerte, que es el 26.927

Procedimiento telemático para adquirir la LOTERÍA de NAVIDAD-2024 de AMARTE:

- 1.** Haga una transferencia a la cuenta de Amarte (Caixa: ES29 2100 7229 1622 0030 5145) por el importe de los décimos que desea adquirir;
- 2.** Envíe un mail a amarteorg@gmail.com adjuntando el justificante de la transferencia, indicando los datos personales, el móvil particular y demás datos de interés;
- 3.** AMARTE contactará de inmediato con el interesado, indicándole los datos de los décimos concretos que le corresponden y forma de remisión telemática o postal.